

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

21153 *Resolución de 2 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Igualada (Barcelona), Organismo Autónomo Municipal de Enseñanzas Artísticas, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 2 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar Administrativo/a, perteneciente a la escala de Administración General subescala auxiliar y clase auxiliar, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Once plazas de Profesor/a Licenciado/a, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Maestro de Taller, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Ayudante de Profesor, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Profesor/a Licenciado/a, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso oposición, en turno libre.

Una plaza de Profesor/a Diplomado/a, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la última publicación en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan, de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y/o tablón de edictos del Ayuntamiento de Igualada y Tablón de Edictos de su sede electrónica (<https://www.seu-e.cat/web/igualada>).

Igualada, 2 de diciembre de 2022.–El Presidente, Marc Castells Berzosa.